

**ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A.  
ADECAÑA S. A.**

**INFORME DE GESTION**

**AÑO 2022**



## **CONTENIDO**

1. PRESENTACIÓN.
2. ORGANISMOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL.
3. INFORME DE GESTIÓN 2022.
  - 3.1. ANTECEDENTES Y BALANCE 2022.
  - 3.2. ENTORNO ECONOMICO Y SITUACIÓN DEL SECTOR.
4. NUESTRAS CIFRAS.
5. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO.
6. OPERACIONES REALIZADAS CON ACCIONISTAS Y ADMINISTRADORES.
7. CUMPLIMIENTO NORMATIVO.
  - 7.1. CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1676 DE 2013
  - 7.2. NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.
8. INFORME DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.
9. AGRADECIMIENTOS



## 1. PRESENTACIÓN

Señores:

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Alimentos Derivados de la Caña S.A. Adecana S.A.

Guachené, Cauca

Para la Junta Directiva y la Gerencia General de Alimentos Derivados de la Caña S.A. Adecana S.A., nos es grato presentar a su consideración las principales situaciones y aspectos relevantes al igual que los resultados operativos y financieros de la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes (artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000).

Este informe incluye igualmente el desempeño de áreas operativas, del sector agroindustrial de la caña de azúcar, algunos aspectos de la visión internacional del mercado, al igual que el comportamiento de las principales cifras de los estados financieros.

Finalmente mencionamos que el presente informe cumple con todas las normativas legales colombianas incluyendo las relacionadas con gobierno corporativo.

Lilia Fabiola Parra M.  
Representante Legal



**ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S.A.**  
**ADECAÑA S.A.**

Nit. 817.000.676-2

---

## **2. ORGANISMOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL.**

### **Junta Directiva**

Patricia Patiño Rojas  
Patricia Calvete Camargo  
Liliana Parra Martínez  
Juan Esteban Sanín Gomez  
Tomas Llano Domínguez

### **Comité de Auditoria**

Tomas Llano Rodriguez  
Juan Esteban Sanin B.  
Patricia Patiño Rojas

### **Revisor Fiscal**

Jhon Alexander Pineda Mejía  
Revisor Fiscal  
PWC Contadores y Auditores S.A.S.

### **Gerente General**

Liliana Parra Martínez

### **Contador**

Mavel Rocio Espinosa Urbano



### **3. INFORME DE GESTIÓN**

Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes (artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento a la Asamblea General de Accionistas el informe de gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2022.

A continuación, se describe la evolución de los negocios y la situación de Alimentos Derivados de la Caña S.A. Adecana S.A. y situación de los resultados operativos por la vigencia 2022.

#### **3.1. ESTRUCTURA Y DESCRIPCION DEL NEGOCIO**

Alimentos Derivados de la Caña S. A. Adecana S. A., es una sociedad anónima, con domicilio en Guachené Puerto Tejada Departamento del Cauca, constituida el 15 de noviembre de 1996, según Escritura Pública No. 2423 de la Notaría 15 de Cali. El 30 diciembre de 2002 se efectuó reforma estatutaria mediante Escritura Pública No. 8325 de la Notaria Séptima de Cali, con el fin de cambiar la denominación social de la Compañía de DESARROLLOS EMPRESARIALES CAUCANOS S. A., a INDUSTRIA DE ALIMENTOS PONTEVEDRA S. A.; posteriormente el 31 de enero de 2003 mediante Escritura Pública No.480 de la Notaría Séptima de Cali, se llevó a cabo nueva reforma estatutaria consistente en el cambio de denominación social de INDUSTRIA DE ALIMENTOS PONTEVEDRA S. A., a ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.

La última reforma a los estatutos de la Compañía se efectuó mediante Escritura Pública No.2955 del 12 de noviembre de 2010 de la Notaria Veintidós de Cali, reforma mediante la cual se amplió objeto social.

El objeto social de la Compañía es la explotación económica de actividades agrícolas, ganaderas o industriales, manufactureras o de servicios de producción para terceros, lo cual incluye la comercialización de materias primas, mezclas o productos terminados.

Los órganos administrativos de la Compañía son:

- La Asamblea General de Accionistas
- La Junta Directiva, y
- La Gerencia.



La duración de la sociedad es hasta el 31 de diciembre del año 2050.

La Compañía es controlada por Ingenio la Cabaña S. A. con una participación del 76,102%

### **3.2. ANTECEDENTES Y BALANCE 2022.**

Arrancamos un 2022 con muchas expectativas, veníamos de dos años que definitivamente marcaron un hito para la última década, tal vez por ello dábamos por sentado que el 2022 sería obligatoriamente un año de recuperación. Sin embargo, inicia el año, aún con vestigios de COVID, el cual estuvo represente en potencias como China, quien mantuvo parte del año las restricciones. Finalizando el primer trimestre, la invasión de Rusia a Ucrania marca una pauta mundial de lo que sería un año lleno de incertidumbres, altibajos económicos, alta inflación, escases de alimentos y de ciertos productos básicos en la agricultura y altas tensiones entre potencias por su posición frente a un potencial conflicto mayor.

Cuando empezó la invasión a Ucrania, la inflación también empezó a aumentar en varios países del mundo, como Inglaterra y Estados Unidos, y se advirtió una variación significativa en el precio de los insumos básicos de fabricación (commodities), de energía, fertilizantes y alimentos. A esto se suman las consecuencias de la pandemia, que fueron un arranque desincronizado de los procesos de producción y que generaron una disrupción en las cadenas de suministro en el mundo.

Pocas regiones no tuvieron alta inflación. Como respuesta a esto, la reacción de los bancos centrales fue sincronizada: Estados Unidos subió la tasa de interés de 0,25% en marzo de 2022 y a 4,50% en diciembre del mismo año; el Banco Central Europeo subió 50 puntos básicos, dejándola en 2,50%; el Banco de Inglaterra la subió en 50 puntos básicos, ubicándola en 3,50%; el Banco Central de Noruega a 2,75% y el Banco de Suiza la subió en 50 puntos, dejándola en 1%. Colombia no fue la excepción y la tasa de referencia que a finales del 2021 era de 1,75% creció el 5.800% llegando al 12%.

Los fertilizantes, básicos para nuestra industria, tuvieron un comportamiento al alza, alcanzando incrementos sustanciales, todo esto jalonado por los altos costos de combustibles, restricción de compra a Rusia y crisis energética global. Es de anotar que el gas es un gran impulsor del costo de los fertilizantes.



Frente a este panorama económico, las posiciones de los bancos centrales, no se hicieron esperar y se emitieron medidas orientadas a la reducción de los altos índices inflacionarios a través de incremento en las tasas de interés.

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), en 2022 la economía mundial habría crecido 3,2% frente a un pronóstico de 4,4%. Estados Unidos habría crecido 1,6% en 2022 y se esperaba un 3,3%. China habría crecido 3,2% y se preveía un 4,7%. En América Latina la proyección fue de 2,9% y el crecimiento habría sido de 3,5%; en Colombia, el diagnóstico fue 5,8% pero por revisiones al alza el PIB habría crecido entre 7% y 8%.

### **3.3. ENTORNO ECONOMICO Y SITUACIÓN DEL SECTOR**

#### **Aspectos económicos**

Terminamos el 2022 en Colombia con una economía dinámica que logró uno de los mayores crecimientos del planeta en un ambiente turbulento y enrarecido. Desde el año 2020 con el estallido de la pandemia y posteriormente en el 2021 los efectos del paro nacional y para 2022 las afectaciones por las lluvias. Si bien las condiciones climáticas se convirtieron en un verdadero reto en el 2022 para el sector azucarero debido a las intensas lluvias, lo cierto es que fue año que dejó un buen balance en términos económicos y sociales para la agroindustria de la caña, impulsadas por un mayor consumo ante al regreso a la presencialidad. Pese a las condiciones climáticas, y el incremento en el costo de insumos, la producción se ha mantenido y la balanza comercial del subsector de la caña permanece siendo superavitaria. Estos indicadores dan un esquema optimista que alinea las expectativas de la gerencia para que la Compañía continúe operando en el mediano y largo plazo.

El año 2022 fue un año bastante retador para la Compañía en términos climáticos, en el que tuvimos unos trimestres muy afectados por el exceso de lluvias en determinadas zonas, que hicieron la operación más compleja. El invierno no permitía sacar las cosechas a tiempo, además por la situación mundial (Conflicto Rusia-Ucrania), los fertilizantes no llegaban a tiempo y el alto precio del dólar encareció los insumos. A pesar de todas estas consideraciones la Compañía ha seguido su curso y dentro de las expectativas de la Administración sigue siendo viable la operación del negocio en el corto, mediano y largo plazo.





La inflación cerró en 13,12% y supera con creces la inflación objetivo, inclusive estando por encima de la inflación mundial del 9,1% siendo la más alta de los últimos cinco años. Esto obviamente ha generado una subida escalonada de precios. El dólar rompió en el último trimestre de 2022 la barrera de los \$5,000 y la TRM al cierre del año fue de \$4.810,20 vs \$3.981,16 en 2021, presentando una devaluación de nuestra moneda cercana al 20,81%. Por otra parte, el precio del azúcar entró en una fase de recuperación, lo cual permitió compensar en parte los desfases generados en los años 2021 y 2020 ocasionados por el COVID y en 2021 las secuelas del paro nacional.

La cotización del dólar al alza y la inflación en sus mayores niveles en más de una década, hizo que la economía colombiana tan solo creciera en 7.5% en 2022, lo anterior frente a un 10.7% en 2021. El déficit fiscal en 2022 se ubicaría en 5,5% del Producto Interno Bruto (PIB), con un ajuste fiscal de 1,6 puntos porcentuales del PIB frente al déficit registrado en 2021 (7,1%).

Como consecuencia de los incrementos desmedidos en la inflación, el Banco de la República incrementó las tasas de interés en 750 puntos básicos durante el año.

Finalizando 2022, empresarios, gobierno y centrales obreras llegaron a un acuerdo lográndose y el Ministerio de trabajo expidió el decreto 2613 de 2022 en el cual fijo el salario mínimo en \$ 1,160,000 para 2023 y el auxilio de transporte de \$140,606 mensual (\$117.172 en 2022).

Por otra parte, nuestro país vivió unas elecciones presidenciales que otorgaron el triunfo del Sr. Gustavo Petro y un panorama de expectativa frente a la gobernabilidad de un estado de izquierda y como parte de su plan de gobierno y siguiendo con sus promesas de campaña el gobierno, ha anunciado varias reformas, entre las que se encuentran la Reforma Pensional, reforma a la salud y reforma agraria, entre otras. Estas a la fecha han generado gran incertidumbre y se encuentran en proceso de análisis al interior del estado.

Como era de esperarse antes de terminar el año, fue aprobada una nueva reforma tributaria presentada con ambiciones de recaudar cerca de 50 billones de pesos, pero que finalmente fue ajustada a 20 billones de pesos. Una norma que tuvo muchos detractores y donde finalmente se concentró en las personas naturales, reviviendo el impuesto al patrimonio e incrementando la base de tributación.





Pese a toda la incertidumbre vivida en 2022, el futuro del sector es alentador pues algunas afectaciones a cultivos de caña en países como Brasil y la India nos auguran una subida en el precio del azúcar; obviamente esta reacción no es inmediata, se dará paulatinamente en la medida que los inventarios de azúcar a nivel mundial vayan disminuyendo.

### **Principales indicadores macroeconómicos**

Un detalle de los principales indicadores financieros al cierre de 2022, comparado con 2021, se muestra como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
TRM	4.810,20	3.981,16
PIB	7.5%	10,6%
INFLACION	13.12%	5,62%
SALARIO MINIMO	\$1.000.000	\$908.526

Para el año 2023 el salario mínimo se fijó en \$1.160.000

### **Sector Azucarero (Datos fuente Asocaña):**

#### **- Precio del Azúcar**

Durante 2022, el precio del azúcar mostró una notable recuperación, lo cual podemos apreciar en el precio promedio mensual del azúcar crudo cerró el mes de diciembre con US\$441,39/tonelada en 2022 (20,02 ctvs dólar/libra) y el blanco con 549 US\$/tonelada, presentándose un aumento del 4% y del 10% respectivamente frente precio promedio del año anterior.

#### **- Factores Relevantes:**

Precio: a inicios del año 2022 el precio del kilo de azúcar que es base para las liquidaciones de caña fue de \$2.028 (pesos por kilo); este comportamiento fue constante con leves variaciones durante el primer semestre de 2022; y para el segundo semestre el incremento en el kilo de azúcar fue constante, terminando con un precio por kilo en las liquidaciones de caña del mes de diciembre de 2022 a \$2.734.



#### - **Mercado azucarero colombiano**

Entre enero y diciembre de 2022 se molieron 23,0 millones de toneladas de caña, 0,6% superior frente al mismo periodo de 2021 (22,9 millones de toneladas).

La producción de azúcar para el 2022 fue de 1.917.378 toneladas y 2.099.941 toneladas en 2021.

Durante 2022 los ingenios vendieron 1.357.084 toneladas de azúcar una disminución de 8,4% frente al año anterior.

Al cierre del año, se exportaron 547,834 toneladas de azúcar vs. 582.345 toneladas del año anterior. Los principales destinos siguen siendo Chile, Perú, cuota americana y Unión Europea.

## **4. NUESTRAS CIFRAS**

### **Gestión administrativa y operativa**

La operación de la Compañía en 2022 estuvo cargada de retos importantes, uno de los más importantes fue el efecto climático que nos afectó en el indicador de TCH, la edad de cosecha también se vio afectada por la dificultad de poder ingresar al campo a realizar las labores de cosecha. La Compañía continúa trabajando con el apoyo externo de CENICAÑA con el fin de seguir trabajando en nuevas variedades que puedan ser más resistentes a las inclemencias del clima. Nuestro campo es administrado por Ingenio La Cabaña nuestro socio estratégico a quien vendemos la totalidad de nuestro cultivo, ellos en asocio con Cenicaña trabajaron coordinadamente para lograr establecer cuáles deberían ser las medidas a implementar tendientes a fortalecer el campo y mejorar su productividad.

Algunos de los problemas identificados en el campo producto de la revisión interna de nuestra Matriz que se devolvió con cifras históricas, inclusive desde 2018 se muestran a continuación:

- ✓ Problemas generales de la industria:
  - La renovación de variedades CC 8592 a CC 1940 no ha sido satisfactoria (critico >4 corte).



- La pluviosidad no ha seguido patrones históricos y más marcada en el sur Valle geográfico del río Cauca.
- ✓ La oportunidad en la aplicación de prácticas agronómicas.

Durante el 2022, se establecieron, entre otras, las siguientes medidas para mejorar la productividad:

- ✓ Contratación de nuevo personal por parte de Ingenio la Cabaña, para mejorar el nivel de ejecución y supervisión de nuestro campo:
  - Comité Asesor Junta Directiva Campo
    - Vinculación de expertos externos.
    - Convenio Especial con Cenicaña- revisión y asistencia permanente
    - Identificación de Resultados Tempranos
    - Hallazgo metódico de posibles causas.
- ✓ Revisión y análisis de toda la data de parámetros de clima, agronómicos y de productividad, para formular análisis de causas.
- ✓ Puesta en práctica de Mejores Prácticas de Agronomía.

Somos conscientes de que cambios de esta naturaleza no aumentarán de manera inmediata la productividad de nuestro campo, pero estamos convencidos que el hacer un alto en el camino, evaluar y retomar la gestión se convierte en la vía para lograr ese fortalecimiento que requerimos en la mejora de nuestra productividad.

Durante el año, nuestro campo estuvo analizado a través de sesiones de trabajo lideradas por Ingenio La Cabaña en calidad de “administrador de los cultivos”, y estuvimos acompañados de miembros de Junta y representantes de los Accionistas del grupo familia, con ellos fuimos planteando las opciones de trabajo puntual en campo e informando sobre los resultados y avances obtenidos.



## **Otras consideraciones**

Para el 2023 se espera que con las mejores prácticas en el campo normalicen la productividad y se recupere la edad del cultivo.

Se continúa con el tema de variedades, además de estabilizar las llamadas comerciales (CC 01-1940, CC 93-4418, CC 8592), se trabaja en la investigación para poder tener un portafolio más amplio, que garantice la estabilidad de la producción.

## **Administración:**

La compañía no ha sufrido mayores cambios en su estructura administrativa, continúa con 6 empleados permanentes.

## **Campo**

El año 2022 se convirtió en uno de los años más lluviosos de los últimos 20 años. El nivel de lluvias estuvo por encima 1,826mm, muy lejos del referente que estaba en 1,100 mm. Esta condición climática afectó la productividad de la compañía, las toneladas de caña por hectárea TCH, disminuyeron comparadas contra las presupuestadas 25.44 toneladas por hectárea (real 82.27 TCH; ppto 107.71 TCH), la Compañía operó con 266 hectáreas de las cuales 238,66 fueron productivas. Las toneladas cosechadas estuvieron por debajo del presupuesto en 6.543 toneladas de caña (real 19.635 ton.; ppto 26.178), esto debido a la baja del TCH. La edad presupuestada fue de 12.85 meses contra la ejecutada de 12.61 meses.

Se implementó la siembra de mezclas varietales buscando complementariedad en campo entre tonelaje y sacarosa, además de esto se retomó el establecimiento de semilleros de CC 85-92 con la finalidad de ser usada en las mezclas varietales por el aporte que esta genera en sacarosa.

## **Tecnología**

Durante el año 2022, recibimos el soporte tecnológico necesario para nuestra operación, no se presentaron cambios significativos en materia de software y hardware en la Compañía.

A partir de marzo 7 de 2022 se reinició trabajo presencial en las instalaciones de la compañía.



## **Resultados financieros**

A continuación, se presenta un detalle de las cifras más relevantes al 31 de diciembre de 2022:

**Ingresos operacionales:** estuvieron concentrados fundamentalmente en la venta de caña. La compañía cosechó y entregó en venta 19.635 toneladas de caña (23.662 toneladas en 2021). El área cosechada 2022 fue 238,66 has y en 2021 fueron 224,44 Has con TCH (toneladas de caña por hectárea) de 82.27 en 2022 y TCH de 106.83 en 2021.

El margen de contribución del año 2022 fue de 25,22% frente a un 37,88% del año 2021 afectado en gran proporción por el incremento en \$17 millones de valuación de biológicos NIC 41, el incremento en la edad de la caña 2.22% (12.85 meses) respecto a 12.57 meses del año anterior.

La pérdida neta antes de impuesto fue de (\$570.193) millones (pérdida de \$363.974 millones en el 2021).

Los gastos de administración cerraron en \$835 millones en 2022 con respecto a \$749 millones para el 2021. Un incremento del 11%, el cual corresponde principalmente a los incrementos de salarios realizados en el último trimestre del año.

Los gastos financieros se incrementaron 21.34% (\$600 millones 2022) respecto a los \$495 millones en 2021, generado principalmente por el incremento en las tasas de interés.

Para el año 2022, la compañía cerró con un total de activos de \$80.152 millones, los cuales están conformados principalmente por:

**Propiedades, planta y equipo:** Al 31 de diciembre de 2022 este rubro en \$25.489 millones, en comparación con el 2021 \$24.012 millones. Presentándose un incremento neto de \$1.477 millones. Este incremento corresponde a \$1.570 millones generado por actualización del valor en libros de los inmuebles de acuerdo con avalúos técnicos realizados por peritos independientes a 31 de diciembre de 2022 y el efecto de la depreciación del año de \$93 millones.



**Activos biológicos de corto plazo:** los cuales cerraron en \$2.029 millones en comparación con \$1.723 millones del año 2021, lo cual corresponde a un incremento del 17,74%.

**Cuentas por cobrar** presentan una disminución del 2.44% pasando de \$38.490 millones en el 2022 frente a \$39.453 millones para el 2021.

**Pasivos totales** ascienden a \$24.721 millones, de los cuales \$2.413 millones son de obligaciones financieras y \$22.308 de otros pasivos.

**Patrimonio** a diciembre 31 de 2022 fue de \$55.431 millones.

### **Situación jurídica**

A 31 de diciembre de 2022, no existen contingencias o provisiones por litigios que deban ser reconocidos en los estados financieros.

### **Superintendencia Financiera**

La Compañía dio cumplimiento a los reportes trimestrales de información financiera y demás informes requeridos entre los cuales se destacan: Sarlaft, reporte de información relevante, entre otras.

### **Perspectivas para el 2023**

Durante el año 2022, la Compañía no presentó cambios en su estructura accionaria, Ingenio la Cabaña mantuvo una participación del 76,102%. Para el 2023 no se esperan cambios.

Luego de preparar y analizar los Estados Financieros al corte de 31 de diciembre de 2022, la Administración de la Compañía, ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la Entidad y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo. Adicionalmente y con el fin de mitigar las pérdidas recurrentes y garantizar la operación de la Compañía hacia el futuro, se están implementado las siguientes acciones:





- a) Obtener un mejor precio de la tonelada de caña por la migración que se está realizando a cultivos de caña orgánica.
- b) Implementación de mecanismos de reducción de costos y gastos de la operación, como suspensión de gastos de movilización personal administrativo, Congelar las contrataciones no esenciales, entre otros.
- c) Se está en la búsqueda de conseguir más hectáreas de tierra en contratos de cuentas en participación o arrendamiento para mejorar los ingresos.
- d) Ejecución de planes para continuar reduciendo costos operativos y administrativos que representen ahorros significativos que permitan mejorar los resultados de la Compañía.

Consecuente con estas estrategias, la Administración realizó un análisis muy detallado de lo que sería el 2023, revisando; el aforo de tierra, plantaciones, estado de las mismas, plan de tareas, compromisos con sector financiero, entre otros, todo esto acompañado de un objetivo muy dirigido a operar con eficiencia y a costo razonable.

Consideramos que las condiciones actuales de la Compañía están dadas para lograr los objetivos previstos sin que existan contratiempos asociados.

### **Prácticas de buen Gobierno Corporativo**

El esquema de Gobierno Corporativo implementado ya hace unos años por la Compañía se mantiene y se ha ido perfeccionando como parte de nuestra cultura empresarial. Esto implica la actualización permanente de los procedimientos y normas enfocados a garantizar el adecuado desarrollo de las operaciones, buscando no sólo su eficiencia sino el control en las mismas. Adecaña ha fortalecido la implementación en normas de protección de datos, utilizando herramientas tecnológicas y ayudas visuales que logren resaltar la importancia frente a la información de terceros.

Hemos cumplido a cabalidad con los reportes requeridos por las entidades de vigilancia y control, al igual que con la realización de las reuniones de comités institucionales en temas de comité de cartera, evaluación de proveedores, evaluación de Sarlarft, comités paritarios,





El Comité de Auditoría ha seguido operando con reuniones trimestrales en las cuales se analizan los avances en materia de control interno, análisis de estados financieros y resultados de auditorías internas y de la Revisoría Fiscal y se establecen los planes de acción que se consideran necesarios.

Respecto a seguridad industrial, la Compañía promueve el trabajo sano y seguro de sus trabajadores mediante la prevención y el control de enfermedades y accidentes, y la eliminación de los factores y condiciones que ponen en peligro su salud y seguridad. La implementación de programas que permiten la introducción de la cultura al trabajador y la capacitación constante para lograr mejores prácticas han permitido que nuestros colaboradores puedan trabajar en un ambiente laboral seguro y saludable.

### **Programa SARLAFT y Programa de Transparencia y Ética Empresarial.**

La Compañía está comprometida de manera permanente con el Buen Gobierno Corporativo y con las buenas prácticas en temas de ética empresarial y prevención de riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En consecuencia, sus prácticas y políticas reflejan un proceder responsable en armonía con las necesidades de cada uno de sus grupos de interés.

Durante el 2022 en acompañamiento de nuestra Matriz Ingenio la Cabaña S.A. se realizaron campañas y capacitaciones a los empleados sobre los temas de prevención de la corrupción y el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT), con ocasión a los procesos de capacitación y divulgación de las políticas SARLAFT y del Programa de Transparencia y Ética Empresarial.

Esta iniciativa busca en particular capacitar a toda la organización en la prevención de riesgos de corrupción, soborno y fraude en todas sus formas, dado que la formación en estos asuntos resulta fundamental para la prevención de estas conductas.

## **5. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO**

Dando cumplimiento al artículo 47 de la ley 222 de 1995, nos permitimos informar que con posterioridad al cierre del ejercicio 31 de diciembre de 2022 no ha ocurrido ningún acontecimiento importante que pueda modificar la estructura de los estados financieros, o que pueda influir en el normal desarrollo de las operaciones de Adecaña S. A.



## **6. OPERACIONES REALIZADAS CON ACCIONISTAS Y ADMINISTRADORES**

En cumplimiento a lo señalado en el numeral 3° del artículo 29 de la Ley 222 de 1995, manifestamos que las operaciones de mayor importancia concluidas durante el ejercicio respectivo, de manera directa o indirecta, entre Alimentos derivados de la Caña y sus vinculados se encuentran debidamente reflejadas en sus estados financieros y se realizaron en igualdad de condiciones y a precios de mercado. Ver detalle en Nota 27 de los estados financieros a 31 de diciembre de 2022.

## **7. CUMPLIMIENTO NORMATIVO.**

### **7.1. CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1676 DE 2013.**

En cumplimiento del Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, a la fecha de corte de este informe Adecaña S. A. manifiesta que no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y/o vendedores.

### **7.2. NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.**

Atendiendo las exigencias de la Ley 603 de 2000, se informa a los accionistas y autoridades, que Adecaña S. A. ha adelantado todas las gestiones pertinentes dirigidas a mantener la protección del derecho propiedad intelectual, para que los productos continúen siendo utilizados en forma legal, es decir, que se ha dado cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, incluyendo el uso de software.

A la fecha Adecaña S. A. no tiene conocimiento de reclamaciones por parte de autoridades o terceros en relación con el tema y no se tiene conocimiento de violaciones o posibles violaciones de leyes o regulaciones o del incumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, cuyos efectos deban ser considerados para ser revelados en los estados financieros o como base en el registro de una pérdida contingente.

De conformidad con las normas legales vigentes, Alimentos derivados de la Caña Adecaña S.A. hace explícito su cumplimiento de las normas en materia de marcas, lemas comerciales, patentes, diseños industriales y licenciamiento del software.



## **8. INFORME DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

- I. El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias se refleja en el Estado de Resultado Integral del año 2022 (con cifras comparativas del año 2021), los cuales hacen parte del juego completo de Estados Financieros de Alimentos Derivados de la Caña Adecaña S. A., en el mismo se detalla el gasto por concepto de depreciación de activos fijos por \$93.374 (2021 - \$93.373).
  
- II. Proyecto de distribución de utilidades: Para el cierre del periodo 2022, Adecaña S.A. no presenta proyecto de distribución de utilidades, ya que, para este periodo, el resultado del ejercicio después de impuestos es negativo en (\$531.120).
  
- III. Al 31 de diciembre de 2022 Adecaña S. A. no presentó transacciones con miembros de la dirección, representantes legales y otros asuntos a informar: lo anterior teniendo en cuenta que está la Administración de la sociedad recae en los administradores de Ingenio la Cabaña S.A.
  
- IV. Al cierre de los periodos 2022 y 2021, no se presentaron transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas.
  
- V. Al cierre de los periodos 2022 y 2021, Adecaña S. A. no ha reconocido erogaciones o gastos por concepto de propaganda y gastos de relaciones públicas.
  
- VI. Al cierre del periodo 2022, Adecaña S. A. no tiene dineros u otros bienes en el exterior y tampoco obligaciones financieras en moneda extranjera.
  
- VII. Adecaña S. A. cuenta con inversiones en asociadas únicamente en sociedades nacionales y no extranjeras, el detalle de las inversiones se presenta en la Nota 12 de los Estados Financieros del cierre del ejercicio 2022.



## **9. AGRADECIMIENTOS**

Queremos agradecer al equipo de colaboradores, a los accionistas y en general a los aliados estratégicos por el apoyo presentado este año. Estamos convencidos que el 2023 y los años venideros serán fructíferos para los resultados de la Compañía.

A todos quienes tuvieron la oportunidad de interactuar con nosotros en el 2022 muchas gracias por su renovada confianza en nuestra organización.

Constituyen parte integrante de este informe los estados financieros junto con las notas, anexos y demás datos ordenados por el Código de Comercio y por la Superintendencia financiera de Colombia.

  
Liliaña Parra Martínez  
Representante Legal